



Declaración de la FSESP/ISP para los líderes de la UE y los Balcanes Occidentales sobre la crisis de los refugiados

¡Hagan de Europa un refugio seguro para los refugiados, ahora!

Bruselas, 11 de septiembre de 2015

Con motivo de la reunión extraordinaria del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior de la UE, que tendrá lugar el 14 de septiembre, nosotros, la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos, que representa a 8 millones de trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos de toda Europa, y la Internacional de Servicios Públicos, que representa a 20 millones de trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos de todo el mundo, reiteramos nuestro llamamiento a la solidaridad, la dignidad y la coherencia de Europa en la crisis de los refugiados

La respuesta caótica y, en algunos casos, inhumana a la actual crisis de los refugiados en toda Europa amenaza los valores comunes sobre los que se basa la UE.

Los años de austeridad coordinados por la UE, que dieron lugar a un masivo recorte de puestos de trabajo en los servicios públicos que tanto se necesitan, entre ellos los destinados a atender las solicitudes de asilo, han agravado sin duda alguna la dramática situación que podría haberse previsto. Actualmente, los refugiados proceden de Siria en particular, de Afganistán, Eritrea o Kosovo; la situación en estos países no es nueva.

Muchas de nuestras afiliadas del sur, del este y del norte de Europa han llamado la atención sobre la falta de capacidad administrativa para hacer frente al número creciente de solicitudes de asilo y sobre el hecho de que los continuos recortes presupuestarios en el ámbito de la salud (física y mental) y de la vivienda social impiden que se pueda acoger decentemente a los refugiados, por no hablar de su integración en la sociedad.

Es evidente que las causas de la crisis de los refugiados, en la que Europa tiene su parte de responsabilidad, deben ser afrontadas. Pero por ahora, el 14 de septiembre hay que dar una respuesta de emergencia común a un problema tanto europeo como mundial.

El pasado mes de abril, los dirigentes de los sindicatos de la función pública acordaron una serie de peticiones en una declaración que en la actualidad siguen teniendo la misma urgencia y relevancia.

La declaración abogó por un reparto justo de la reubicación de los refugiados en los países de la UE, respaldado por unos servicios públicos dotados de suficiente personal. Nos sentimos sumamente decepcionados por la cínica decisión del Consejo de acoger solamente a unos 40.000 refugiados de los que llegaron primero a Grecia e Italia. Desde principios de 2015 ya han llegado a la UE más de 350.000; hay que recordar que Turquía y Líbano han acogido a millones de refugiados.

Apoyamos el reciente llamamiento del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados, António Guterres, para que la UE aplique una estrategia común basada en la responsabilidad, la solidaridad y la confianza. El Sr. Guterres destacó que la situación requiere "un gran esfuerzo común que no es posible con el enfoque

• EUROPEAN FEDERATION OF PUBLIC SERVICE UNIONS
• FEDERACIÓN SINDICAL EUROPEA DE SERVICIOS PÚBLICOS
• FÉDÉRATION SYNDICALE EUROPÉENNE DES SERVICES PUBLICS
• EUROPEISKA FEDERATIONEN FÖR ÖFFENTLIG ANSTÄLLDAS FÖRBUND
• EUROPÄISCHER GEWERKSCHAFTS-VERBAND FÜR DEN ÖFFENTLICHEN DIENST
• ЕВРОПЕЙСКАЯ ФЕДЕРАЦИЯ ПРОФСОЮЗОВ ОБЩЕСТВЕННОГО ОБСЛУЖИВАНИЯ

EPSU Secretariat • 40 rue Joseph II • 1000 Brussels • Belgium • Tel: 32 2 250 10 80 • Fax: 32 2 250 10 99 • E-mail: epsu@epsu.org

EPSU is a member federation of the ETUC  EPSU represents PSI in Europe 

fragmentado actual". El Alto Comisario señaló la posible necesidad de tener que aumentar las oportunidades de reubicación de los refugiados hasta un máximo de 200.000 plazas. Instó a la UE a crear de manera inmediata y adecuada una capacidad de acogida, asistencia y registro de urgencia y a movilizar los organismos de solicitud de asilo y protección civil de la UE, y otros mecanismos destinados a este fin, así como los recursos de los estados miembros, con el apoyo de ACNUR, la OIM y la sociedad civil.

También pedimos la suspensión inmediata de la normativa de Dublín, resultado lógico de un sistema común del reparto equitativo de los refugiados.

Tras la acertada decisión tomada por el gobierno de Alemania de suspender la normativa de Dublín para los ciudadanos sirios, nuestra opinión es que la suspensión debería aplicarse a todos los ciudadanos, sin discriminación de ningún tipo, que puedan reunir los requisitos para obtener la condición de refugiados en virtud de la Convención sobre los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, así como de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE. La suspensión de las normas de Dublín aliviaría en gran medida la injusta e impracticable situación actual en los países fronterizos.

Es urgente incrementar y poner en común los recursos de la UE, con el apoyo de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo basada en Malta, así como de ACNUR, y en cooperación con la sociedad civil, para ayudar a tramitar las solicitudes de asilo y prestar todo el apoyo necesario a los solicitantes de asilo en los países fronterizos de la UE como Grecia, Italia, Malta, España, Hungría y Bulgaria. Es de vital importancia que los gobiernos locales y regionales y los organismos de primera línea cuenten con suficientes recursos públicos y con suficiente personal bien formado que trabaje en unas condiciones laborales decentes.

La directiva de la UE de 2001 en materia de protección temporal en caso de llegada masiva de refugiados debe aplicarse inmediatamente. La directiva establece los derechos armonizados de los beneficiarios de la protección temporal, entre ellos el permiso de residencia durante todo el periodo de protección temporal, recibir información adecuada relativa a la protección temporal, el acceso al empleo, el alojamiento o vivienda, las prestaciones sociales o los medios de subsistencia, el acceso a la atención médica, la educación para los menores, la reunificación familiar y las garantías de acceso a los procedimientos de petición de asilo. El motivo por el que este mecanismo de solidaridad y equilibrio entre los estados miembros todavía no se ha puesto en marcha es totalmente incomprensible. Ya es hora de activarlo.

Reiteramos nuestro llamamiento para que se adopte un sistema común de vías legales para la migración y el tránsito seguro de los demandantes de asilo con el fin de evitar más muertes y detener la industria lucrativa letal de tráfico de personas.

Hoy, Europa, la segunda región más rica del mundo, ostenta el record de contar con el mayor número de muertes de migrantes. Según la Organización Internacional para las Migraciones, 2.432 personas han muerto en el intento de llegar a Europa desde principios de año.

Reiteramos nuestra oposición a la construcción de vallas y paredes o a la reintroducción de los controles fronterizos dentro del espacio Schengen, dado que no contribuirán a resolver la situación.

No sirven de nada, ya que sólo desvían a las personas que huyen de una situación desesperada hacia otras rutas peligrosas.

Es muy costoso y el dinero público estaría mejor utilizado si se destinara a financiar una acogida decente a los demandantes de asilo.

Es criminal, puesto que se trata de otra medida que alimenta la industria del contrabando.

Muchas personas, mediante acciones espontáneas o a través de sus sindicatos, grupos comunitarios y clubes deportivos les están mostrando a ustedes cómo se manifiesta la solidaridad.

Le instamos a que sigan su ejemplo y lleguen a un acuerdo sobre cómo compartir de manera justa y equitativa la responsabilidad basada en la solidaridad y la cooperación, teniendo debidamente en cuenta las necesidades de los refugiados y sus preferencias en cuanto a donde quieren ir de acuerdo con sus vínculos familiares, comunitarios y lingüísticos.

A largo plazo y en vistas de lo expuesto anteriormente, le instamos a realizar una profunda revisión de la política de vecindad de la UE, en particular en relación con los países del Mediterráneo y Oriente Medio, y de los acuerdos económicos bilaterales con los regímenes autoritarios.

Por último, es preciso evitar la retórica de referirse a los refugiados como una carga. Son seres humanos que huyen del peligro y la persecución. Tenemos la obligación en materia de derechos humanos y la obligación humanitaria de acogerlos. Hagamos de Europa un refugio seguro para los refugiados. No podemos esperar más.